



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ALCALDIA

FOLIO N° 077

El Alcalde de la Municipalidad de Litueche autoriza a Doña Bernardita Olguín Osorio, por la suma de \$ 50.000.- (cincuenta mil pesos), para la adquisición de Pan y Cecinas para el personal municipal que presta apoyo en situación de emergencia.



RENE ACUÑA ECHEVERRIA

ALCALDE Y/O

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LITUECHE, 14 de Julio del 2022.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Administración y Finanzas



FOLIO: 0000077

RENDICIÓN DE FONDOS

El Funcionario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Don (ña) Bernadita Olguín Oros, cancela a Claudio Quintanilla Lizama la suma de \$ 20.484.-, por la cancelación de Boleta N°. 232208 de fecha 14/7/2022, correspondiente a la siguiente mercadería Pan y Quesos Personal de turno Situación de emergencia

Litueche 18/7/2022

Nota: A todo Funcionario que se le entregue dinero de la caja chica para efectuar algún tipo de compra deberá detallar claramente la mercadería, materiales o implementos que se adquieren con estos fondos y no podrá efectuar una compra superior a una UTM. Además la boleta y o factura deberá venir debidamente pegada en el documentos de rendición.

R.U.T.: 14.007.289-3

BOLETA ELECTRÓNICA

N° 232208

SII.- PICHILEMU

CLAUDIO ANDRES QUINTANILLA LIZAMA

SUPERMERCADO, MINIMARKET, BOTILLERIA, COMPRA Y VENTA D

C.MATRIZ JUAN DE DIOS VIAL 278 SUC. JUAN DE DIOS VIAL 350 LI

Fecha Emisión	14-07-2022	
Forma de Pago		
Atención		

Nombre Producto		
Precio	Cantidad	Valor
PAN CORRIENTE		
\$2.399	2.51	\$6.021
QUESO LAMINADO		
\$7.196	0.51	\$3.634
PECHUGA PAVO AHUM LA PREFERIDA		
\$15.596	0.70	\$10.839
TOTALES		
Total Net:		\$17.222
Total Iva		\$3.272
Total		\$20.494

SON: VEINTE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO

N° de Artículos: 3

Cancelado con:	\$20.494
Vuelto:	30

Timbre Electrónico SII

Res.Ú del 2014-08-22

Verifique documento: www.lolcompyme.cl